



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D-Nº

09 1 / 0 4

Salta, 19 ABR 2004
Expediente Nº 12.078/03

VISTO:

La Resolución del Consejo Superior Nº 308/03 mediante la cual se designa a los **Miembros del Jurado** que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) cargo de **Profesor Regular Categoría Adjunto** con dedicación **Exclusiva** para la Cátedra: **Técnica Dietética**, de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, dispuesto por Resolución Nº 157/03; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo establecido en el artículo 40º del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución del Consejo Superior Nº 350/87 y modificatorias;

Que en cumplimiento al artículo 41º de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones conferidas;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Fijar el día 30 de abril de 2004 a horas 09:00 como fecha para la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) Cargo de **Profesor Regular Categoría Adjunto** con Dedicación **Exclusiva** para la Cátedra: **Técnica Dietética** de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, y la siguiente Secuencia de Actos:

- Fecha y Hora del Sorteo del Tema: 28 de abril de 2004 Hs. 09:00
- Fecha y Hora de Constitución del Jurado: 30 de abril de 2004 Hs. 09:00

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, postulante inscripta y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia a sus efectos.

D. maj

LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud.